

Armenia, Mayo 30 de 2019

Señor

**GERMAN RAMIREZ VIDALES** 

Correo electrónico: german.ramirez@intelca.com.co

Asunto:

Respuesta observaciones proceso de selección invitación pública No. 003 de

2019 "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO COMBINADO BARRIO LA

CASTELLANA, FASE 1"

Por medio de la presente y en atención a su solicitud nos permitimos responder la observación realizada por usted a los pliegos de condiciones de la siguiente manera, así:

## **OBSERVACIÓN No. 1:**

Quisiera aclarar si para el proceso en mención en el asunto los términos de la póliza o formato se debe expedir para entidades estatales, particulares o prestadoras de servicios públicos?

## **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

La entidad se permite informar que la póliza de garantía de seriedad debe ser expedida por la compañía aseguradora a favor de EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP

Atentamente,

CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ VALENCIA Dirección Jurídica y Secretaria General

Proyectó:

Alexandra Soto Agudelo Abogada Contratista Alvaro Botero Villa Profesional Especializado III

